

## **INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY DIRECCION DEPARTAMENTAL DE RIVERA**

Se convoca a OSC interesadas en gestionar Centros Caif en Barrio Rivera Chico – Saavedra – Cerro del Marco, de la ciudad de Rivera, departamento Rivera. Para la entrega de la documentación solicitada de acuerdo a los requisitos de inscripción, dirigirse a Dirección Departamental de Rivera, sita en Faustino Carambula N° 1165, en el horario de 11:15 a 16:30 hrs, de lunes a viernes a partir del 28 de setiembre hasta el 09 de octubre de 2015 inclusive.....

Se solicita local para el funcionamiento del CAIF, (presentar dirección del mismo, plano, descripción del estado edilicio, monto del alquiler).

El mismo será evaluado por el Programa de Identificación y Optimización de la Demanda del Plan Caif tanto en dimensiones, características generales y costos, que lo hagan viable para el funcionamiento de un Centro Caif tipo 1.

El llamado es para la atención de Convenio por Caif – Tipo 1, es decir, para brindar atención a 39 niños/as de 2 y 3 años en el Programa de Educación inicial y de 45 niños/as de 0 a 24 meses en el Programa de Experiencias Oportunas.

### **Los requisitos de inscripción son:**

- 1) Identificación de la Organización (domicilio, nombres, teléfonos de los referentes)
- 2) Fotocopia de Estatutos y personería Jurídica aprobada por el MEC.
- 3) Fotocopia de acta de última elección de autoridades.
- 4) En el caso de las Cooperativas presentar carpeta de mérito de sus integrantes.
- 5) Descripción de antecedentes de trabajo en políticas sociales por parte de la OSC, con documentación probatoria (fotocopia de certificados, cartas, comprobantes, etc, que avalen dichos antecedentes). Diagnóstico de la población a atender. (cantidad de niños de 0 a 3 años; así como también madres embarazadas)

### **Es un requisito imprescindible:**

Poseer Personería Jurídica, cuyo objeto social esté acorde a los fines de INAU.

Se conformará un Tribunal, el mismo estará integrado por un integrante del Plan Caif, INDA, ANEP, MIDES e INAU.

Por consultas dirigirse a los teléfonos del Plan CAIF 29080445 – 29081574 de lunes a viernes de 11 a 16 horas.